



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha Veintisiete de Noviembre de dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 00573/2019, deducido del Juicio Hipotecario promovido por la LIC. MARIA ANTONIA SANTIAGO SALAZAR, Apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra del C.C. SAMUEL RENOVATO GARCIA Y MONICA ROCIO GUZMAN LEDEZMA, la Titular de este Juzgado Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE RIO TENNESSEE, NUMERO 338, DEL FRACCIONAMIENTO BALCONES DE ALCALA II “SECTOR RIOS”, LOTE 20, MANZANA 28, CON UNA SUPERFICIE DE 102.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.00 M.L., CON CALLE RIO TENNESSE.- AL SUR EN EN 6.00 M.L., CON LOTE 31.- AL ESTE EN 17.00 M.L. CON LOTE 21.- AL OESTE EN 17.00 M.L., CON LOTE 19.- INSCRITA BAJO LA FINCA NÚMERO 253158, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.---

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$369,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS, 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de \$246,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).---

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV,Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

L´MRL / L´MSC / MSC

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000022949987
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00573-2019_189_28-11-2023_12-49-01.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-05T20:00:21Z / 2023-12-05T14:00:21-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	7a 5e 0a 4d 4a 6c 58 07 a5 4a 69 b8 aa 1a c2 01 94 67 95 19 c6 78 fd 63 79 f5 de 7c 8e 03 f7 68 07 f2 32 83 2d d9 7e 96 db 99 a9 fe 3e 57 91 ef 00 6f 06 cb fd 32 75 6a d9 ae 34 1d d0 4a 17 47 ea 11 b6 47 ac ba e6 16 5d 0a ec 2a 0a 87 c6 17 c7 47 ac 25 2c 71 c1 6b 86 e2 27 b7 e5 fb 24 13 bb 86 90 d0 8e 36 e6 2e 92 e3 4e 94 aa 9e 31 36 fd 8c 66 f3 4c a6 c0 ea d9 e7 ca 45 97 52 ad 48 77 65 e5 fa 81 77 82 6f 4d 94 53 f4 90 94 56 fd 27 84 89 1b c7 c6 46 18 a7 81 a7 ab b0 3b 90 b3 e3 f5 36 ea 8f d1 e0 c8 7f 34 b9 49 86 0f 71 a4 0e 73 be b7 33 ac a1 b5 71 7d ae 61 fb 89 3e 47 a0 a3 ce 70 74 ce 87 b8 61 c4 ee 8f 38 3f 66 48 24 f4 94 54 ab e2 c4 b9 1a df c2 12 99 99 f0 f4 b8 a0 87 5e 3c ff 80 b4 44 40 87 39 f1 aa ef 53 a6 06 bf 23 ea 18 7b 8b 28 28 cf 70 fa e5 c3 af			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-05T20:00:22Z / 2023-12-05T14:00:22-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

